



Ayuntamiento de Torres

ANEXO III

BAREMO PARA LA BOLSA DE EMPLEO PARA COCINERO/A DE LA EIM

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 100 puntos

CUALIFICACIÓN PERSONAL (Max. 20 puntos).

- *Puesto: Cocinero/a de la EIM:*
 - Titulado de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o Graduado Escolar: 20 puntos
 - Formación profesional del Primer Grado o equivalente: 15 puntos
 - Cursos, seminarios, congresos, jornadas y títulos oficiales: 10 puntos.

TITULOS OFICIALES, CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y JORNADAS	PUNTOS
a) Por la participación como asistente: Hasta 14 horas o 2 días. Entre 15 a 40 horas de duración o de 3 a 7 días. Entre 41 a 70 horas de duración o de 8 a 12 días. Entre 71 a 100 horas de duración o de 13 a 20 días. De 101 a 200 horas de duración o de 21 a 40 días. De 201 horas en adelante o más de 40 días. <i>Los cursos en los que no se exprese duración alguna serán valorados con la puntuación mínima a que se refiere la anterior escala.</i>	0.10 puntos 0.20 puntos 0.30 puntos 0.40 puntos 0.50 puntos 1.00 punto
b) Por la participación como Director, Coordinador o Ponente. La participación en una misma actividad docente como Director o Coordinador y como Ponente en varias materias solo será objeto de una única puntuación.	0,30 puntos



Ayuntamiento de Torres

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES (Max. 20 puntos)

- Por tiempo en situación de desempleo. Se tomará como referencia para medir esta variable los meses en situación de paro o desempleo desde el 1 de Junio de 2017 hasta la actualidad. Se acreditará mediante Certificado expedido por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo. Se puntuará de 0 a 20 puntos.

MESES	PUNTOS
10 o más	20
8-9	15
6-7	12
4-5	9
2-3	6
0-1	3

MERITOS PROFESIONALES POR SERVICIOS PRESTADOS (MAX. 60 puntos)

- *Puesto: Cocinero/a de la EIM:*
 - Por cada día de servicios prestados en la Escuela Infantil Municipal de Torres como Cocinero/a: 0,02 puntos/día.
 - Por cada día de servicios prestados en otras Administraciones Públicas, como Cocinero/a: 0,01 punto/día.
 - Por cada día de servicios prestados en Empresas Privadas, como Cocinero/a: 0'005 por día.